

administración local**AYUNTAMIENTOS****MIGUELTURRA**

Decreto numero 2022/1334.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el procedimiento convocado por este Ayuntamiento en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 22 de septiembre de 2022, para la provisión de dos plazas de agentes de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, por el sistema de movilidad y de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria y en la normativa de aplicación,

He resuelto:

PRIMERO.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos de la citada convocatoria, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como anexo a esta resolución.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el B.O. de esta Provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

TERCERO.- Los/as aspirantes excluidos/as u omitidos/as dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir de su publicación en el BOP, a efectos de reclamaciones.

ANEXO

Relación de aspirantes admitidos:

	Apellidos y Nombre
1.	SANTOS MUÑOZ, Carlos
2.	SÁNCHEZ DE LA ORDEN SÁNCHEZ, Angel Julián.
3.	VÁZQUEZ ABAD, Soraya

Relación de aspirantes excluidos y motivo de exclusión:

Ninguno.

En Miguelturra, a 25 de noviembre de 2022.- La Alcaldesa, M.^a Laura Arriaga Notario.

Anuncio número 3759